

COMISIÓN DE EVALUACIÓN TITULACIÓN GRADO GAP CURSO 2025/2026

De acuerdo con la NRAEA de la UPV, aprobada en Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2022 y modificada el 28 de abril de 2022 y el 22 de diciembre de 2022, y de acuerdo con su artículo 5:

Cada Estructura Responsable de Título podrá crear una Comisión de Evaluación para cada uno de los títulos de los que es responsable o una Comisión Académica de Evaluación que gestione varios de esos títulos.

La composición de las Comisiones de Evaluación será la siguiente:

- a) El Director o la Directora o Decano o Decana de la Estructura Responsable de Título, que ostentará la presidencia.
- b) El Secretario o la Secretaria de la Estructura Responsable de Título, con voz y sin voto, que ejercerá la secretaría.
- c) Todos los Directores Académicos y todas las Directoras Académicas de los títulos gestionados por la Comisión de Evaluación.
- d) Entre cuatro y seis representantes de los Departamentos miembros de las Comisiones Académicas de los títulos gestionados por la Comisión de Evaluación.

En base a ello, la propuesta de configuración de la CE Grado GAP para el curso 2025/2026 que se propone para su aprobación, es la que a continuación se detalla:

APELLIDOS, NOMBRE	CARGO/DEPARTAMENTO	E-MAIL
Marín Sánchez, María del Mar	Decana	mmarins@esp.upv.es
Solaz Benavent, Teresa	Secretaria Equipo Decanal	tsolaz@upvnet.upv.es
Calafat Marzal, M ^a Consuelo	Directora Académica de la Titulación	macamar3@esp.upv.es
Guaita Martínez, José Manuel	Dpto. Economía y Ciencias Sociales	jogumar@esp.upv.es
Devece Carañana, Carlos	Dpto. Organización de Empresas	cdevece@upvnet.upv.es
Catalá Pérez, Daniel	Dpto. Organización de Empresas	dacapre@ade.upv.es
Martín Marín, Jorge	Dpto. Estadística E Investigación Operativa Aplicadas y Calidad	jmartinm@eio.upv.es
García Gallego, Carlos Vicente	Dpto. Urbanismo	cargarga@urb.upv.es